

ACUERDO N°133

RECOLETA, 08 AGOSTO 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorandum N°533 de fecha 06 de Agosto 2019, del Sr. Director de Secpla don Luis Moreira Uribe.; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
21				Gastos en Personal		
	04			Otros Gastos en Personal		60.000
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	04			Materiales de Uso y Consumo		30.509
	06			Mantenimiento y Reparaciones		15.000
	08			Servicios Generales		111.000
	09			Arriendos		13.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales		34.000
24				Transferencias Corrientes		
	01			Al Sector Privado		
		001		Fondos de Emergencia		20.000
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas		
			013	Corporación De Deporte y Recreación de Recoleta	142.871	
	03			Otras Entidades Públicas		
		080		A las Asociaciones		
			002	A Otras Asociaciones		12.000
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión		
			001	A Educación	323.000	
25				Integros al Fisco		
	01			Impuestos		5.000
29				Adquisición de Activos no Financieros		
	05			Maquinarias y Equipos para la Producción		48.000
	06			Equipos Informáticos		3.000
31				Iniciativas de Inversión		
	02			Proyectos		
		004		Obras Civiles		
			073	Const. Y Mej. Espacios Públicos 2016		109.362

33			Transferencias de Capital		
	03		A Otras Entidades Públicas		
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización		5.000
			Subtotal	465.871	465.871
			VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)		0

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores
Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Fernando Manzur Freig

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beuachemin

Votan en contra de este acuerdo los siguientes concejales :

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- Adm. Municipal
- Secpla



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL